

# SESIÓN ORDINARIA N°14/2009.

En Ñipas a 13 de abril de 2009, siendo las 16:01 hrs, se da inicio a la presente sesión ordinaria N°14/2009, del honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde de la comuna y se cuenta con la participación de los siguientes concejales:

- Sr. Jorge Aguilera Gatica.
- Sr. Juan Muñoz Quezada.
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
- Sr. Víctor Rabanal Yévenes.

Licencia Médica:

Sr. Baldomero Soto Vargas, presenta licencia a partir del 9 de abril de 2009, por 30 días.

Secretaria Municipal (s): Sra. María José Bustamante Oliveros, por feriado legal del titular.

## **TABLA.**

- I.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR
- II.- ENTREGA DE CORRESPONDENCIA
- III.- VIÑATEROS SECTOR BATUCO.
- IV.- BECA MUNICIPAL
- V.- SEMINARIO LEY N°20.285.
- VI.- PUNTOS VARIOS CONCEJALES.

El Señor Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde, señala “En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil” se abre la sesión:

## DESARROLLO

### I.-LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta Anterior

**Sr. Alcalde:** Consulta si hay observaciones al acta Anterior correspondiente a la sesión ordinaria N°13/2009.

- Sr. Jorge Aguilera Gatica. Aprueba
- Sr. Víctor Rabanal Yévenes Aprueba
- Sr. Juan Muñoz Quezada. Aprueba
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar. Aprueba
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete. Se abstiene por falta de lectura

Previa

El acta es aprobada por el Honorable Concejo.

### II.- ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

- **Sr. Alcalde** : Da lectura a correspondencias:

1.- Sur America Capacitación - American Consulting.

Ofrece curso a Concejales en Diplomado en Gestión para el Desarrollo Local.

Se entrega para su evaluación.

2.- Se entrega a Sr. Rabanal Informe - copia Decreto Alcaldicio N°536, que aprueba la

Instalación de letreros camineros en diferentes sectores de la Comuna.

3.- Ordinario N°480 en respuesta a oficio emanado por la Municipalidad acerca de la materialización de los 08 Espigones que se solicitaron para la Ribera del Río Itata, en el marco de la emergencia ocurrida el año 2006 en el sector Nueva Aldea, de los cuales hasta la fecha sólo fueron instalados 03 de ellos (debido al alto costo que ello representa) se informa que, la Dirección Regional ha mantenido monitoreo constante del comportamiento de dichas estructuras las

que han resistido en forma satisfactorias a las crecidas del río, y considerando los recursos disponibles para este año, la Dirección regional ha considerado la materialización de 01 espigón en el río Itata, y se evaluará la necesidad de materializar una mayor cantidad de espigones. (Se entrega copia a todos los Concejales)

4.- Carta del Presidente del Comité Frutícola de Ránquil, solicitando la Máquina retroexcavadora y Camión, para trasladar tierra arcillosa a los predios de dos productores del Comité (Beneficiarios del Plan de Compensaciones) para la reposición de Olivos que se secaron. (Sr. Mario Rojas Fuentealba y Sr. Juan Mora Oliva)

**Concejal Muñoz:** señala que es necesario confiar en los criterios utilizados por el Señor Alcalde a fin de no esperar el criterio del cuerpo de concejales, puesto que detrás de la entrega de beneficio, existe previamente una evaluación técnica y social que avalen los préstamos.

**Concejal Aguilera:** Apoyo la moción de sr. Muñoz a fin de agilizar peticiones vecinales.

**Concejal Aguayo:** Pide información sobre el tipo de planificación de uso de Máquinas por sectores, puesto que no parece ser eficiente frente a situaciones puntuales – emergencias.

Él apoya que el alcalde entregue el beneficio dentro de la legalidad, pero que no sea sectorial, puesto no atendería situaciones urgentes. Con ello avala el que no se extiendan los plazos de evaluación, pero actuando dentro de la legalidad, a fin de que no ocurra lo sucedido con el concurso de profesores.

En la conversación también solicita que se determinen las comisiones de trabajo de los Concejales.

**Sr. Alcalde:** menciona que la sectorización no se aplica a las emergencias, puesto que el objetivo es solo optimizar el uso de los

recursos para peticiones que pueden sectorizarse y que el proceder será siempre dentro de la legalidad.

### **3.- COMITÉ DE AGRICULTORES DE BATUCO.**

Asisten representantes del Comité de Agricultores de Batuco, señores Eladio Cartes e Hipólito Placencia, a quienes el cuerpo de concejales solicitó un informe – proyecto de la actividad “Fiesta de la Chicha” a realizar el 18 de abril de 2009, a fin de evaluar *EX ANTES* la asignación de subvención cursada, consistente en aporte financiero de la actividad que tiene costo presupuestado de \$2.460.000.

A la solicitud del proyecto previo a la ejecución suma la solicitud de un informe *EX POST* de la ejecución para conocer ganancias e inversión realizada.

**Sr. Placencia** menciona que la Fiesta rodea ganancias aproximadas a \$3.500.000 de pesos en el año 2008, siendo una festividad que va en ascenso; las ganancias han sido invertidas en maquinarias (lagares y prensas).

Para el año 2009 las prioridades de inversión de las ganancias son: máquina Catalana, Prensas y Lagares, lo que ayudaría pasar del 60% de producción al 90%. Los arreglos están estimadas entre los \$2.500.000 a \$3.000.000, sin contemplar la necesidad de electricidad (trifásico). Además desmiente sobre el monopolio que se daría en el sector respecto del uso de las máquinas por los miembros, puesto que todo vecino que pague el servicio pueden moler uva. Las inversiones y ganancias están disponibles en los balances de la organización.

**Sr. Cartes** menciona que los Concejales conocen las reparaciones e inversiones realizadas al Comité, por lo que le parece lamentable que lleguen rumores al Concejo respecto de la gestión del Comité, los que no tienen validez, puesto que la inversión tiene respaldo.

Además solicita colaboración para el traslado de Socios para la asistencia a Lanzamiento de la Fiesta de la Chicha el miércoles 15.

**Sr. Alcalde** señala que la respuesta será entregada el martes 14 de abril de 2009.

**Concejal Muñoz:** menciona que la Fiesta de Batuco es relevante para la comuna y que por ello es bueno mantenerla, para lo que se requiere tener instancias de clarificar de información previa a la inversión.

**Concejal Aguilera:** señala la relevancia de la presencia de los directivos del Comité, para conocer a fondo la iniciativa, a fin de tener respaldo de la inversión y posteriormente las ganancias.

**Concejal Rabanal:** Apoya lo mencionado anteriormente, y agrega que es importante que no solo el comité de Batuco rinda cuentas respecto de la subvención solicitada, sino que toda iniciativa similar debiese presentar la solicitudes y luego dar cuenta de la inversión.

Menciona la iniciativa de Capital Semilla, donde la UDEL debiese postular a los proyectos y fondos productivos.

**Sr. Cartes:** solicita al Alcalde que es necesario agilizar la entrega de información desde el área productiva puesto que la información llega tarde, por lo que las oportunidades de postulación se pierden. Así también, menciona que se le habría negado la gestión desde la UDEL para buscar fondos, para la Fiesta en cuestión.

**Concejal Vásquez:** felicita la Comité por la entrega de información - resumen de cuenta para conocer como funciona la organización, y que si en algún momento el cuerpo de Concejales se opuso a alguna subvención fue por falta de información de la organización solicitante.

**Alcalde:** Se suma a los dichos del Sr. Vásquez, resaltando que la relevancia está puesta en la entrega información clara, a fin que el

municipio pueda potenciar actividades locales que van en asenso, actividad que adquiere relevancia no solo comunal - provincial, siendo este el único comité en la región que está en funcionamiento.

Por lo anterior, se evaluará la cantidad de fondos a subvencionar, asignación que cuenta con el apoyo expuesto por los Concejales a tal iniciativa en la presente sesión.

**Sr. Placencia:** agradece el espacio y da agradecimiento al cuerpo de Concejales por el apoyo entregado.

#### **IV.- BECA MUNICIPAL**

Se deja evaluación de la Beca Municipal, con incorporación de modificaciones relacionados con Beca Deportiva en reunión extraordinaria para jueves 16 de abril a las 16:30 hrs.

#### **V.- SEMINARIO LEY N°20.285.-**

Alcalde somete a evaluación de Concejales la asistencia al seminario "Acceso a la Información Pública y su impacto en la Gestión Municipal" a desarrollar el 23 y 24 de abril de 2009 en Concepción.

Concejales que aprueban asistencia, Sr. Vásquez, Sr. Muñoz, Sr. Rabanal y Sr. Aguilera.

#### **VI.- PUNTOS VARIOS CONCEJALES:**

##### **Concejal Vásquez:**

- Retomar incorporación de Beca Deportiva (artículo) a Reglamento de Beca Municipal para destacar valores deportivos. Como Srta. Cristina Hormazabal, Selección Canotaje.
  - Será trabajado en sesión extraordinaria del 16 de abril.

- ESSBIO: Arregló calle Matta, dejó pavimento en mal estado solicitar reposición.
- Hedor Ambiental: En caso Barros Lucco se percibe olor a fosa, solicita investigar.
- Informa que en la comuna se abrirá escuela de Fútbol de ANFA para niños entre 11 y 15 años.

#### **Concejal Muñoz:**

- Presenta a DIDECO situación de Sra. Brunilda Osorio Osorio, Adulto Mayor, sector Puente Amarillo a quien le roban motor de puntera para agua de consumo.
- Limpieza de patio entrada a comuna en el Sector Nueva Aldea: solicita que el municipio pueda asear sitio en el sector correspondiente a Ferrocarriles, y posteriormente cobrar a la empresa en servicio, a fin de acelerar la mejora.

#### **Concejal Aguilera:**

- Situación de Matadero: ubicado en salida de Ñipas está funcionando días miércoles después de las 19:00 hrs. al parecer no en buenas condiciones, se solicita inspección.
- Camino “Las Águilas – Cerro Verde”: se solicita arreglo de camino a fin de mejorar camino ante de lluvias, viven 3 familias en el sector quienes acceden por camino vecinal.

#### **Concejal Rabanal:**

- Insiste en puntos pendientes, algunos se han ejecutado, al recibir información ejemplo: letreros y obras en río.
- Insistir en la extracción de piedras en Escuela Nueva Aldea.

- Pozo seco v/s pasto de cancha fútbol de Nueva Aldea, solicita información sobre el empaste de la cancha de nueva Aldea.
  - Concejal Muñoz sugiere hacer estudio de bombeo para riego de cancha, donde es relevante hacer saber a la Celulosa cual es la posibilidad de mantención.
- Solicita mejoramiento de caminos “Batuco al Barco” y otros, los que están concesionados a Empresa a fin de que sea más frecuente no esperando que estén intransitables.

Sr. Alcalde señala que tuvo una reunión con Vialidad, donde le señalaron, extraoficialmente, que llegaron algunos recursos para el item Mejoramiento de Camino para la Provincia, y se encuentran estudiando la posibilidad de realizar el Mejoramiento de los siguientes tramos en nuestra Comuna:

- “Manzanal – El Barco – Batuco” (por galpón)
- y camino “Cementerio – El Centro – Uvas Blancas– Las Rozas”.

A lo anterior el concejal Rabanal solicita prever camino de desviación para mejorar el acceso al sector de Batuco por Fiesta de la Chicha.

- Concejal presenta situación de Sra. María Vera Vera, quien le solicita interceder por ella ante Dpto. Social para acceder a Asistencia Social solicitada,
  - DIDECO informa que la situación de la sra. fue atendida por dos asistentes sociales en el mes de marzo, donde en una ocasión (26/03/09) la sra. agredió verbalmente a la funcionaria Valeria Escobar a quien le clarificó que ya no necesita lo solicitado.

Concejal menciona que no está de acuerdo que los vecinos que han agredido a algún funcionario municipal reciban beneficio; además que la entrega de todo beneficio o ayuda social municipal no fomente el clientelismo.

Se cierra la sesión a las 18:58 hrs.

**MARÍA JOSÉ BUSTAMANTE OLIVEROS**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**